

34054.



- 1 -

34054

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

Un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA,

a favor de

EXPLOTACION DE INDUSTRIAS, COMERCIO Y PATENTES S.A.,

residente en MADRID, calle de Goya nº. 12

por

NUEVO MODELO DE CERRADURA DE CERROJO Y PESTILLO A
RESBALON;

Inventor: D. Antonio Gutiérrez Roquero, de nacionalidad española.



La invención a que se refiere la presente Memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación que por ella se solicite, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 de Julio de 1929, texto refundido, publicado el 30 de Abril de 1930.

La finalidad de este nuevo modelo de cerradura doble a que nos referimos, es el ir colocada sobre puertas de luna "Securit" con espesores superiores a los 8 mm. Por ello, su estructura es especial para el fin a que se destina. Tiene la ventaja de poder, con la misma estructura, hacer de ella cerradura simple de cerrojo accionado con llave, o de pestillo accionado a mano, con la simple eliminación del mecanismo que convenga, sin que sea necesario variar el elemento armador de la cerradura.

Exteriormente, y en su conjunto, es de forma rectangular, con perfil en forma de U, dentro del cual se aloja la luna de la puerta, a la que se fija mediante tornillos de aprieto especiales.

La parte hembra de la cerradura va montada en el cerco de luna "Securit".

Exteriormente es igual que el cuerpo de cerradura, teniendo sus tornillos especiales de aprieto para su fijación al cerco.

La descripción que sigue se hace con la ayuda del dibujo que se adjunta, que representa la cerradura mostrando esquemáticamente la disposición de sus piezas.

Tal como puede deducirse del dibujo a que nos referimos, la cerradura se compone principalmente de la armadura (1) de chapa, generalmente latón, con su exterior pulido, o



algún baño galvanoplástico, de forma rectangular y formando una "L". En el brazo más corto lleva unas perforaciones para el peso del cerrojo (2) y pestillo (3).

35

En esta armadura van fijos unos pivotes (4) roscados interiormente, en los que se alojan los tornillos de aprieto de la chapa auxiliar armadora (5) del mecanismo (representada a trazos en el dibujo).

40

El pivote (6) es el tope de las láminas de acero templado (19), que sirven de muelle a las borjas (7) para mantenerlas bajadas.

El pivote (8) sirve de guía al cerrojo (2), que se desliza por la ranura de que va provisto.

45

El pivote (9) sirve de eje de giro a las borjas (7) para el movimiento que efectúan en su trabajo. Asimismo, lleva la armadura un taladro donde articula la pieza (10) que es la leva de accionamiento para el pestillo o resabellón. Esta pieza tiene un perforado prismático para alojar el eje de manilla o tirador de la puerta.

50

La pieza 10 tiene dos brazos; uno de ellos que tocando con el pivote (11) evita el deslizamiento excesivo del cerrojo al ser empujado por los muelles (12) y (13).

55

El muelle de espiral (12), que va guiado sobre la pieza (14) que gira en el pivote (4), es el que mantiene la leva del pestillo en posición de reposo.

El muelle (13) de espiral que guiado sobre el pivote (4), es el que presiona al pestillo sobre una lengüeta de éste, y le mantiene en posición de cerrado.

60

El perforado (15) de la armadura tiene la figura aproximada de la llave y es por donde se introduce ésta para su acción sobre las borjas.

El cerrojo (2) es de acero, de forma rectangular y

34054



65

lleve un espesor mayor en el extremo, que está destinado a condonar la puerta cuando entre en la hembrilla del cerco. El pivote rectangular (16) sirve de chaveta para condonar el cerrojo cuando cesa la acción de la llave, esto es, cuando está abierto o cerrado.

70

Las muescas (17) de forma del cerrojo sirven para que sobre ellas actúa la llave y se produzca el avance o retroceso longitudinal.

Es necesario hacer constar que para el total desplazamiento del cerrojo es necesario dar dos vueltas de llave.

75

Las borjas, generalmente de chapa de latón, tienen un taladro sobre el que giran. Llevan un resorte especial para mantenerlas en una posición determinada.

80

El chavetero especial (18) de las hojas sirve para permitir el desplazamiento del pivote (16) del cerrojo. Este chavetero hace forma de celdas, donde va quedando condonado al pivote (16).

Las borjas, así como la llave, pueden variarse para hacer diferentes tipos de llave y evitar al abrirlas todas con la misma.

85

El pestillo (3) es de acero, de figura variable, llevando un espesor mayor en el extremo que está destinado a alojarse en la hembra del cerco. Este extremo es plano por una cara y por la opuesta tiene un bisel o resbalón, para mayor suavidad al cerrar la puerta.

90

Funcionamiento.— El del pestillo o resbalón es el siguiente:

Al accionar con la mano el manillón, se produce un giro a la pieza (10), la que venciendo la fuerza del muelle (12) empuja al pestillo sobre un saliente de éste. El



95

pestillo (3) se desliza, venciendo la fuerza del muelle de presión (13), dejando libre la puerta para su abertura.

100

Al cesar la acción de la mano, la pieza (10) vuelve a su punto de reposo, empujada por el resorte (12) y el pestillo vuelve a su posición bajo el empuje del resorte (13).

105

El funcionamiento del cerrojo es el siguiente:

Al introducir la llave por el perforado (15) y girarla, acciona sobre las levas de las borjas en las figuras especiales de éstas, levantándolas, venciendo la presión de los resortes (19). Al ser levantadas las borjas, los chaveteros (18) de éstos quedan en línea, permitiendo el deslizamiento del pivote (16) del cerrojo, el cual es empujado por la llave en sentido longitudinal positivo o negativo, al actuar éste sobre las muescas (17).

110

Al deslizarse, el cerrojo penetra en la hembra del cerco, quedando condenada la puerta.

Para abrirla se hace la misma operación, pero en sentido inverso.

115

La hembra de la cerradura (20) consta de dos chapas de latón generalmente, cuyo acabado es pulido, o con un baño electrolítico.

120

Lleva unos taladros pasantes por los que penetran los tornillos de aprieto (21) para fijarla a la luna del cerco.

Está prevista una hembra para cerco corriente de madera. Consiste en una chapa del mismo material, de espesor reducido y lleva unas muescas para el paso del cerrojo y pestillo.

125

Unos taladros dan paso a los tornillos rosca-madera, para fijarla al cerco.



De la descripción que antecede pueden deducirse las considerables ventajas de este modelo de cerradura que, no obstante la sencillez de sus elementos, funciona con eficacia.

130

Las ventajas referidas pueden resumirse diciendo:

1^ª.- Es especial para su colocación en puertas de luna "Securit", de espesores superiores a los 8 mm., con cerco de luna securit o cerco de madera, puesto que para los dos casos están estudiadas las hembras de las cerraduras.

135

2^ª.- Por la disposición de sus elementos, pueden hacerse tres empleos de esta cerradura:

- Cerradura doble de cerrojo y pestillo a resbalón.
- Cerradura simple de cerrojo.
- Cerradura simple de pestillo o resbalón.

140

Esto se consigue mediante la eliminación del elemento que se quiera, sin alterar para nada la armadura de la cerradura; eliminando simplemente el bocado de la armadura y hembra que no se emplee.

145

3^ª.- Un montaje perfecto sobre la puerta y el cerco, conseguido por los tornillos de aprieto especiales que la fijan sin dañar la luna.

150

Por cuanto antecede, esta cerradura está llamada a obtener una gran difusión en el mercado, motivo por el cual se le desea proteger con un privilegio de explotación que evite fáciles imitaciones.

155

Hecho la descripción precedente, es preciso añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

84054

260



En resumen: El Modelo de Utilidad cuyo registro se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

160

1ª.- Nuevo modelo de cerradura de cerrojo y pestillo a resbalón, caracterizado porque el mecanismo de pestillo o resbalón está provisto de una manilla, que al ser accionada con la mano, produce un giro en una pieza que, venciendo la fuerza de un muelle previsto para el caso, empuja a un pestillo que se desliza, dejando libre la puerta y en disposición de ser abierta, recuperando el mecanismo su primitiva posición al cesar la fuerza ejercida con la mano sobre la manilla.

165

2ª.- Nuevo modelo de cerradura, según la reivindicación 1ª, caracterizado porque el mecanismo de cerrojo está provisto de una serie de borjas, las cuales, al introducir la llave por el orificio correspondiente, y accionar al girarla sobre las levas de las borjas citadas, los chaveteros quedan en línea, permitiendo el deslizamiento del pivote del cerrojo, que es empujado por la llave en sentido longitudinal positivo o negativo y condenándose la puerta al deslizarse el cerrojo y penetrar en la ranura hembra del cerco, no saliendo de tal lugar hasta que la operación se repite en sentido inverso.

170

175

180

3ª.- Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, NUEVO MODELO DE CERRADURA DE CERROJO Y PESTILLO A RESBALON.

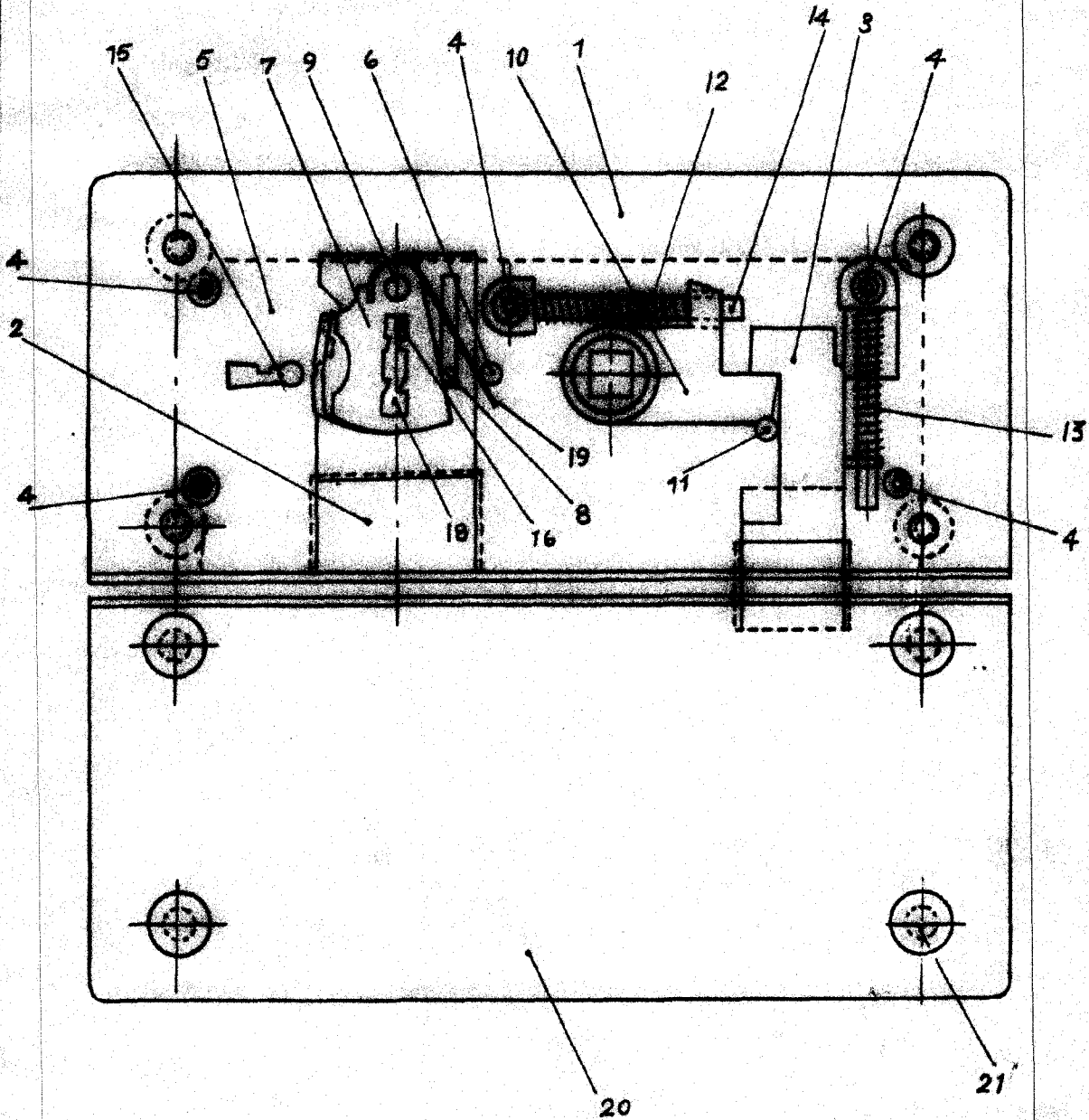
185

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de siete páginas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 28 de Diciembre de 1952

ALFONSO UNGRIA

34054



ESCALA VARIABLE

MADRID, 26 DE diciembre DE 1952

ALFONSO UNGER